

(31)

Año 1730.

Cy en esta Responzata Maria jese Maria Joseph. Math. Cap. 1.

Difíciloro asunto, auez de predicar en silencio: pero obligacion precisa del silencio, quando es de mi S. Joseph el asunto. Jololarax los Egipcios del Nilo, le exarion Garra para tributarle culto. Era el simulacro una cadena, que el Corazon, y lengua a un mismo tiempo apraxi onaba: Bonante por ora que epigrafe: Vincit, et opximit. Como si dixeran: Siquora celebrax al Nilo, digamos, que en el campo de su aplauso; nos acogimos aly camy del silencio. Porque nos cautiva tanto epoximo, que opxime lo vital para el elogio: opximit: y estan elevado el oxexo, que xinde la eloquencia del discurso: Vincit. Gen penderen las cadenas, que si el Corazon debora dare, no es labio si aqu Vista no enmudeje.

Cyex. Val. Sib. 34. fol. 242. li. D. Cyen. Sib. 17.

Es el Nilo Padre de Mercurio; desguys de Dios, le deben los Egipcios su aliento; y el pan que les sirve de sustento, y davia de su sudor christalino. Del Nilo dize Plinio: que significa el aumento. Impiara acaer este rio, quando la Luna seducida nazida anueya Dios, en su curso caia el Hypopotamo, y huciere embargo en su curso; huye yrecede a Egipto, hasta que requira el riego: retreaty gradatur donec auferatur ibex. Cuy ora bien dize el Egipcio: no es el Nilo padre de Mercurio? no tiene en su agua el aumento? No cae en su arena el Hypopotamo? y huye yrecede a Egipto, para fertilizar nuestros campos? Cuy voyan fuera las lenguas, y echeje un cantado en la boca, que no tiene Egipco vniud para lograrle; natorazon, que bayen a aplaudirle.

Cyex. Sib. 29. fol. 206. Clin. Sib. 8. G. 28. Cyenel. Sib. 2. C. 29.

Los padre del Mercurio muy Duino, repura a S. Joseph el vniuzgo: ut parabatur filius josph. Dize Joseph la fertilidad de nuestros campos, y nos asena el pan muy pxeuoso. Su nombre expresa los vniuos aumentos, de de que Salomon Maria se descubre en su fraxegipio. Cua en su brazos el Hypopotamo oxto, y huyo supinto a Egipto, para asegurar su pxeuax de que le hazian culto. Luego huy el racional Nilo Joseph nuestro asunto, nechemos de de luego culto al labio; porque nos roba el trofeo, el mismo que nos imposibilita el ocio.

Cyex. Sib. 46. fol. 339. Sit. D.

Los Principes, y ancianos de jalmua, hix Job: que veneraban supersona; y que romiendo el dolo en la boca, nose arriuan ahablar en supreancia una palabra: sony ayux eney habant. Principes ayaban loqui, fangiz supreimpantaban ox suo. Eniual de reuerencia, dize aqui lame for xia: obsequy magis reuerentiz. Cuy pregunto: porque los Principes, y ancianos: Veneraban a Job tan silencioso? Unimo texto, ofuce ayexentimo el motivo. Maxer señores: Zolo dize omnipotente, haurava simulado enega de su hombre: Deu erat secus in tabernaculo meo, et omnipotens erat mecum: quoy muy edemygiz. Dize el venerable Sanchez: Era por anonimax el Juro, haurandole la dignia de vniudo: Simplex dicitur: jayrind in dicitur. Elevantó Conel renombre de padre en el pueblo, por que tomando sus hijos en los brazos, los paxaba con caritativos arrullos: Genex exam: in nino oytabat filius debile, quia non alij mouerit au sustente infan tuly pedibz, quz Carax: dize un docto. Masimphico como la palma su hix, y como ena moxado femz en su nido, renazia en su amaxoz y zenizay renouado: in nidulo meo moxax, et in cur palma multiplicabo dies, gloria mea semper inno vabirax. Penfin Era Job el aumento de su caya, multiplicandole Dios por septenaxio las arguzas: Septz milia oxiz: facta sunt ei quatuz diez milia. Cuy Principes, ancianos, y mozo; Veneren a Job con silencio; dize: supreimpantaban ox suo. por que sepan la depoxia del texto, y Job del Joseph de

Cap. 29.

Comed. huc.

Sanchez. huc.

Cap. 1. Job.

Job. Cap. 1. d. 42.

ultimo dibujo; y ayudo de sus ojos detras de cada y prendo, en mudica la recostacion
candole la rodilla en señal de reverencia: obsequio magis reverentis: Principes Cerabant
loqui. No aplio con inclusion de el texto, por que agravaaa. aron dixerunt au-

Los Principes de Sumea, ayudo de Job mudaban: Cerabant loqui. Manifestaban
el pecho, y descubrian el corazon abrazado. Quis S.º oy habla con W.º Era recostado, por que N.º
y Principe en el comun respeto; oy adponer el dedo en la boca, y oírle Joseph el corazon en sus
aras. Por que en el dia de su culto, Job admite mi S.º en ayudo. Principes Cerabant loqui.

En W.º S.º y los ancianos, habian tambien en su reverencia respetos: Sens asuagen-
tes habant. Eran los doctores, y maestros; y su V.º se enseñaban discipulos: doctores, Imagis-
tas asuagendo, prohibebantur se Jobi discipulos. Que mandan lapima sobre mi audencia, y veran
o xamimoi maestros, esta ponida en el d.º. Sabulurra de mi S.º Esce que mucho: Joseph el magis
entre theologo, dice lapima de Ambrosio, y Agustin: Execlis a Salomon en lo sabio; sapientia S.º
Joseph fuit maris sapientia Salomonij: dicitur Execlis. Que es en empie en su reverencia los maestros:
Sens asuagentes habant; reconocanse detras gran S.º discipulos: prohibebantur se Jobi discipulos: que
si exede a Salomon en la loquencia; dice plus que Salomon hic: bien pueden seguir en el
silencio su reverencia, quando aprenden en su escuela tam lo sabiduria: Magis, et
doctores asuagentes habant.

Los mozo, dice el texto, que huan de su V.º, y temerosos acultaban: Vide-
bant jubent, dabicondebantur; Cu, jura vixituz Vexationis, ab illis se conpescu adducant:
Execlis aqui Cuida: Que am S.º era el documento, y debia tenerme respetoso. Execlis S.º
mo indico precizado; y ari, o ayudo de su boca el ayudo; o de ante boca para el culto. Por
que si vuzna eloquencia no haze lo ayudo, en mi no ay Caudal para el empeno. jubent ab-
condabantur.

Empie el exordio con silencio, y en mismo intimo oy am audencia. Por
no referar Salencia, se hallor mucho pecalos en la republica xpiana. Que Cuida
con el octavo mandamiento, que no pacte mentira, y levanta falso testimonio. La mentira,
puedeser de tres maneras, Jocosa, officiosa, y perniciosa. La Jocosa es la que se dice en chispa
La officiosa, la que se dice por veridad propia, o de otra algun noumento en la
mha. La perniciosa es, quando por ella se causa dano al proximo, o es contra la honra
de Dios como en el Juamanto falso. La dos primera, no exeden de venial culpa. Pero la
perniciosa, es culpa mortal, sino que el dano causado sea cosa muy loxica.

Sono prohibe tambien en su mandamiento, el levantar falso testimonio. Dequese,
que si se impone al proximo algun dicho falso, o se manifiesta la verdad, que puede ser
peca contra Justicia, con obligacion ayuntada a fama o honra querida. quan
de y publica lo que se dice del proximo, y oca lo que se habla notablemente en su
peca contra Chastidad; y era grave, deve effecado; segun que fuer grave, o
de lo dicho. No no manda el octavo mandamiento, y que nos engaña nuestro dano. Que
aunque ay des lo que se dice del proximo, no dio ayudo, ni hablo palabra
alguna. Execlis si yo no esde callar en unta gloria, impetemos los auxilios de lo grande!
Ave M.º

Cuida hic.

Apud Barc. S.
B. Joseph
Apud Barc. S.
16. D. 7. Fol. 966.
n.º 92.

Cuida hic.

En el Saxado Evangelio, tenemos am. S. Joseph Con M. m. S. deponyado. Q. D. O. M. Diego S. que en el Saxado Evangelio, tenemos ad Joseph deponyado. Cuz deponyara maria, Jesu M. Joseph. Dico para hacia el deponyado, que con sola una insignia desta bodas me contento. Pasaron todos que se vara, legando a Joseph la mejor prenda: En Virga sua amili- ter flores, dixo S. Hieronimo, liquida omnibus parit et virgine deponyanda fore. Cuz S. oyede huchar mano desta vara, que aunque no sobiava deponyada, tengo nose que sympara con sy flo- rey. Symbolia esta vara en comun intelligencia, el imperio, potest, y rectitud dela Justicia: virga potestari insigne: per virgam Joseph justitia designatur: dixo la Sylva de Sauero. Cuz yo tengo truchido el panu, en la pteccion dela planta. En el primero, tocare el po de, y m- peño de la vara, Virga potestari insigne. En el segundo, La rectitud de su Justicia: per virgam Joseph justitia designatur. Di Saidea, Voy en nombre del S. a segunda.

De oct. Virg.

Sauero V. B. Saidea.

1. Punto.

Como Joseph en sumano la vara, y del punto S. semanifesto florida. La entrega- ron seca en su mano, pero floracia luego al punto. Porque es supo de un soberano, que haze flo- rez en virgud almy tranco. Ena vara Maria m. S. virgo figuratur in virga Joseph. y Jesu la flor de esta vara: ego flor. y florace en vara en su mano, no por que el efecto fuisse suu, sino que fuera la vara M. en su manos, quedaba debaxo de su impetio; y sabiendo xpto de esta vara, debaxo del imperio de Joseph, quedaba debaxo de su mano Jesu.

Bara. t. m. 1. lib. 3. C. 23. sup. C. 2. Cant. Epimel. C. 14.

Si floracia la vara en su mano en sumano, no lo de clarara de M. por epo flor reunido en su mano la vara, se de claraba epo de esta vara. Teniendo de no za de esta vara la flor, xpto, era de esta flor debaxo de su impetio; y apuzable la de gnidad de Padre en sumano: Con curriendo el Epimel S. al mysterio dela flor, y colocandola debaxo dela vara de Joseph.

Luc. C. 3.

Me explic: poza Joseph de autoridad soberana, por que es soberana la vara que impetora: xpto como hijo, vine rechi de su impetio: De est sub duo illig: Maria por epo poza, recepta como alieno de su vara: Caput muhon Vir. Que es el dominio de esta vara. luego tenen impetio en lo diuino; coloca la vara so bre la margin dela humano.

Geny. 17.

Oculto cielo al axia de Abraham y Sara; le yo faci un hijo por prenda: dabo hij filij. Cero xpara, que le mucha Die las letras de su nombre; quando le concede lo que con- uncia epiden: appellabery Abraham: non vocabery Sarai, sed Sara. Cuz preguntio: que my- terio tiene que Die mude en su nombre las letras, quan do con de caunde con su suplicas. Mine- n. en orez: El nombre antico de Sara, que era Sarai; significa princesa mia; segun Beda: princi- mea. Sara, so lo significa princesa: Princeps. Al cielo le dava por hijo a Die, de quien por hira reza de quien de redempta. Cuz por eso quando le da por hijo un ascendiente de xpto, le quina a Abraham, la llame su vara tenendola debaxo de su impetio. Por que aunque en la realidad era subyoga, avia de ser madre de un hijo; de quien aun no largo avia de denazer el humanado Verbo. Y sobre una muger, madre de un hijo diuino; no hade tenen Justidicion hombre humano. non vocabery Sarai, sed Sara.

D. Hya. De N. heb.

Ahora sube de punto el concepto, en el que dem. S.º De Sara no naze xpo; sino
 diciendo alargo distancia de tiempo. Ansy de x ascendente de xpo, Saron Abraham por su
 ya; porque el cielo le da Jurisdicción en ella como Gpo. Pero all hazcela ascendente, como
 de ella aunque alargo aua de naze xpo; liquita la Jurisdicción ayul poro. Cuy de M.º
 no sólo de x de nuestro Duño; sino que naze, y se concibe en un sagrado Utero, luego sien
 M.º nra Joseph Jurisdicción como Gpo; paaze pna la margen de lo tercero, puz nra in
 nto imperio en lo Abexano.

No fue S.º m.º Carnaxcho Duño, pero fue, haze m.º Theroja, muy un orsal su m.
 perio. Todos reconocen su Dominio, y ninguno le disputa el mando. Porque en llegando a toca
 del poderio de su Vaxa; todos los Santos le rinden la Corona.

Los mayores Santos del Imperio, rindian su Corona aun trono: mittabant Co-
ronay ante thronu; Traba Joseph representado en el trono: tu thronu; jesus xpi den; qui in nuq. vniq. pect=
re, brachi; humero que requere. En la disputa del mundo depo deno: signu; est: accipere honora; y
gloria; et virtute; Cuy Vayan las Coronas a Joseph, que entraran dese depo deno; accipere en tra=
 no lo may Cuados Santos: mittabant Coronay ante thronu; in signu; maiestatis; et exaltatis; habe Magide.

Las alabanzas, S.º Seraphim; al Cordero: signu; est apus; pero las Coronas se rindi=
 an al trono: ante thronu; Porque Cede en alabanza del h.º, tener padre tan poderoso en el mundo.

Del trono procedian Voces, relampagos, y ruenos: et de throno procedebant fulgura, vo-
ces, et tonitrua. Cuy en esto afirma m.º Thueria; manifestaba el trono de Joseph el poderio de
su Vaxa: hic ostenditur summa potentia dei throni. Allos pecadores son rhenos en la culpa: les
 envia ruenos, que los amonestian, y despiertan: tonitrua. Allos rebeldes, y osinados; rayos, que
 los requelvan en pobo: fulgura. Pero alos que deboro se acorren al pobo ams de su Vaxa:
 los repala con voz de su auidad, y dulzura: Voces.

Rendian S.º Los Ancianos, las Coronas ante el trono: ante thronu; Pero af
 rima m.º amado Wangelista; que tambien Cerian su Ciery la quinalday: in capitibus eorum
Coronay; Cuy si las rinden al trono: ante thronu; Como se las Cerian los Ancianos: in capitibus
Coronay; Mixen tenores; denotaban las Coronas los ruenos, que auian conuersido en el mundo
 los Ancianos: Victorias; En la cabeza declaraban el merito, pero arrojadly al trono; Conferab-
an el auxilio: propter te nullus est auxiliator. Cuy Vayan, Vayan dicen las Canas Venexables,
Vayan al trono de Joseph los Sauely; Porque al trono de Joseph, y al poderio de su Vaxa,
 debemos los ruenos, y Coronas: mittabant Coronay ante thronu;

Aloraban los Ancianos al Cordero: prociabant; y hacian donacion de su Coro=
 nay al trono: mittabant Coronay. El Cordero, era Jesus, y el Trono era m.º S.º Joseph: tu thronu;
 y entre Jesus, Joseph, era reparando el imperio, y el derecho del mando, y el Dominio: prociab-
ant Caro; Apno; mittabant Coronay ante thronu;

Implora a Joseph nuestra misericordia, para que por sus meritos senes incline la aslu=
 encia diuina. Seruacion Joseph nuestros Sabios, y reuena el loco de Joseph en los Cielos. Cuy si
 norez, lo mismo y oye el nombre de Joseph en la gloria; que inclina humildey todas sus Cora=
 nos la cabeza: quando in glo. joseph nominatur, omny Sancti Caput inclinant. dice Acosta.
 Cuy esto es reconocer su imperio, y darle a su Vaxa el poderio.

Santificacion de los Santos, La Cito en su origma en diezcos: Quo un
ditando Campo, lleno en huesos Sinos de flores, y de frutos: y Jesus esta letra por adorno: non
omnia possunt omnes. Porque esta en reparando el rezo de los Abogañay, que no todos con=
 UGR Biblioteca Universitaria

Cap. 6. Sur
 -witz.

Apoc. C. A.

Acta. C. 8. S. 3.
 n.º 319.

Conn. Inc.

Syl. Soc. Cit.

Syl. Soc. Cit
 Apocap.

Cap. 8. S. 1.

Ord. 216. 1. De
 -ant.

Uguen loque imperian: non omnia possunt omnes.

Cues de Joseph dice el Seraph de m Thessa, que es noble exacion de esta maxima. Cues Santos dice m doctora; para decirse en una, o otra necesidad tienen gracia. Pero que gloriosissimo S. P. tengo expeñencia que lo dice en todo. Y quise el S. P. dar a entender por que m. P. que asi como le fue adoro en la tierra, asi en el cielo hace quanto le suplica. Cues cuando el Unigenito se letra, y diga que Joseph todo lo puede en la gloria. Dunda Dios su imperio con m. S. P. que es muy debido a su vara este Dominio.

Cap. 6. Sur-
Virg.

Judicij. C. 11.
Lib. interp.

Todo quanto posea Chamos dice la Genitura, sedite de Justicia del Amorit: ya que possidet Chamos, Deus nuy nbi juze debentur. O ignora la Genitura el gemio delas deidades, o no saben los Amoritay menta adoraciones. Si on despos de las plantas de Camos, como pueden ser duenos de su imperio. Miren senox: q Camos enfraze de Sagrino, un Dios que se dexa tirar embrazos, y palpar, y bozar entre Carnies. Chamos, contructario, seu palpario. El Amoritay es un omnipotente pueblo, como lo afirma lexario: populus omnipotens. Y a seue auia dexa, el todo pdrase, si asi arrullaba adios en su brazos. Lo que tiene en aye Dios son de su mano, todo el poder deese Dios adese suio: ga, que possidet Chamos Deus nuy nbi juze debentur.

Excin. V. Sol. =
Brea. Lib. 1A. de
Septem.

Algunos afirmanon P. que es Dios Chamos oca el Sol: eundz esse, et Solz. Cues al Sol le supieron esa letra, por epigrafe de su imperio, y su corona; dñi nuy imperij. Que Dios que llaman Chamos, tiene reparido su imperio; porque nos bñaria del numer hazer de lo humano cozoza; sin parir con el todo el Joyel de supala: dñi nuy imperij.

Cornel. C. 3.
in Janaz.
Pagn. interp.

Sino acabo de dex el texto, queda manumado el dizeyo. Chamos, le dice septe, del Amoritay; a hecho en su manos Cethon de su corona. que possidet Chamos nbi juze debentur. o por que le raxa en embrazos, o por que le mnyra el alimento. Cues sabere, que m Dios, quando glorioso; sabe tambien usar del mismo gñlo. Quanto por suyo atalaya nuestra Vira, lo apuesto ala dyposicion de m persona: que autz, Deus nos rex dñox obtinuit in novis, Cedens posse. Mone. Era sepe un dñi nuy siraclita, que ayu Dios, como Padre, lo cria, y alimenta. Cui ncepi dei ac alimenti Curator. Loz su nombre se mnyra, aqui Dios bñida los tesoros de su gloria: sepe, id est, aperit Dominus thesauru suu: Era un S. Joseph en boiquexo; pues por eso se han quea de supoder los tesoros: aperit Dominus thesauru suu: Era un S. Joseph en figura; pues por eso posea con sepe su corona: dñi nuy imperij.

Exmiazeme dñi sabiendo el pecho, le haga en su preguntas a Dios mio. Beadme, Suprema magyad; qui en telibio delas manay del bio, abrogandose con su capa, y con su mano: Joseph mi Salve. quien telibro de los mortaly nuyos, y estrechando en su pecho, se halagaba con ternura, y galos? Joseph en su brazos amoxeros. quien con dulz, arrullas, y coqueos, embelazaba su potencia para el sueno. Joseph el Agolo de m Madre mo, amado. quien, quien recosio el veydo, y el alimento por m chos años? Joseph con el sudor de su rostro. Cues, que possidet Deus nuy nbi Joseph juze debentur.

Añ o Joseph amado Salve mio, rez reconosido deudo qo do el cielo: nbi. An Celiu Dios deovieno de suposono en la tierra. Suo indula tiene el mundo en la gloria: nbi. An se xinda los poderos del Olympo, porque an se xinda el poderos deudo: nbi. Si vira, y quin nald es el genofico delas magyades, congo parte Dios Juy dñicoy: dñi nuy imperij. Muy sellava la corona, pero an toca la vara. porque porz por Salve de su dueno, la magge-
re de lo deo: Virga potestaty mone.

Segunda Exclamacion de la vara de Joseph, y su Justicia y rectitud: per Virga Joseph iustitia designatur. En el Sagrado Evangelio, se supone la Justicia de mi Santo: Joseph autem cum esset iustus. iustitia notatur in hoc, dicit Hugo. y la Justicia, la que concuerda los derechos, dando cada uno lo que es suyo: Coniury, & experientia Voluntas ius suum unicuique tribuens. Cuyos es Joseph de Natalla, que oy ad huc se iustitia.

Entre un oceano de sospechas, y furores, se hallava m. d. Carriana. Grabado. Corazon affixido, y por uno, y otro lado; se daban labaralla Exarazon, y los ojos: pugna erat. los ojos lacerados, que esta ba preñada de esposa: plena fenus. Pero la razon se aseguraba, que era doncella purissima: Sed Virgo. Cox una parte la veia embarcada; pero por otra tenia las Señales evidentes de pureza: Sed non vacua pudore. Veiala con aparatos de Madre. vestita materno muncera; pero no desnuda de los atributos de Virgen: Sed non honore virginis, ex tunc lo no cia, que no tenia parte en el preñado; pues que hacia Joseph en aquele apriso: quid spongy faceret ad hoc? Exclama la pluma del Criticologo.

La acusacion de la Culpa? Acusacion de Carriana? No, que es el tergo de su maion innocencia: Sed erat ipse innocens, testis. Comunicacion su ahogo? Cuius dicitur? No, que es Joseph la guarda del mar puro sacramento: Sed erat ipse Cuius pudoris. iustitia que se manifiesta de el adulterio: Virginitas adulterio? No, porque lo destinaba el cielo, para que diese de la sinceridad de su esposa testimonio: Sed erat ipse Virginitatis assertor. Pues que echazera, chizajo = tish; enya lacha? mereciase con secreto de mi casa, y me contentare con el silencio de mi esposa. Con esto salvo el dextro de mi fama, y no arrojelo el dextro de M. Cuyos quibus, quibus excusando: Volui oculis dimicare. Pero desenes. n. mo, que el cielo os conyure que en vuestra causa: iudex Virginitatis est deo: y se precie por deax la razon de la fuga, para que no quede vulnerada la Justicia de mi esposa.

Sus razones se movieron am. d. adax temonera a favor de su esposa, y de su dextro. Inaudenbolay pondexado, tengo Concludo el parapiño. Pero Excomio, porque no presentando lex malo. Cuyos atencion, que forma Joseph que chiaz argumento. M. d. yora y le tar singular pureza, que refrena la vicia menos casta; En otros causa Castimos efectos, luego no fue de produca eni los impuros. Su innocencia naze de purissimo animo, luego aborrece lo que es injuria del proximo. luego no avia de cometer una culpa, aso paltando la Castidad, y la Justicia. Cuyos ca dize Joseph: empuño la rectitud de mi vara, y su innocencia por parte de mi esposa; porque fuera aborrenax mi rectitud, si dize era que M. no aguardado la hald.

Solo el or que Susana avia cometido adulterio, Cuyos enceros Criados un exenno bochorno; porque feny locari embuxerunt seui vehementer. y Selcayo, que Susana era de Exramada pureza: herores Cynitay. y ay purezas de san superior concepto, que el menor defecto imaginado sacoty coloro del resto: embuxerunt seui vehementer.

Cuyos vnos vielos contra la heamasura de su sana, la delataron ante los Jueces por adubera. Con demnauxerunt eg. Pero Dios que no olvida al innocente, previno presto el remedio en el conyure. Suscito el Espiritu de un Castimo manzebo, que libro a Susana del conyure: suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri iubenim, Cuyos nome, Daniel. y Daniel segun Cornelio: Et que hore un tribunal con lo Oniano: iudex Dei: Susana, el to mmo que rosa y Aruzena: rosa, F. hily. Como Aruzena, dize de su pureza los candores: hily ob castitate; y Como Rosa, dize lex Liniceya delo Virgines: Princeps Virginy. Como candida Aru-

Cap. 1. Math.
Salm. Moral
trao. De Pynt.
Chryologo. Seram.
145.

Exorax. Assump. 1.
D. S. n. 108.

A. Thom. 2. Ait.
2. q. 1. am. 2.

Daniel C. 13.
Cornel. V. 2. 3.

Exe homyl. s.
Joseph.

zena de xama sy aromay, y para Cominciar sy virtuosas fragancias: Sacuma sua scilicet
 ma. y como Rosa con la sangre de Veny fecundada: ni expresa una mala puyta
 entran; Conseruan de la integridad de supureza. Que es dize Daniel: el casto me con-
 tnyce Jutz en esta Causa; aprouesiu Jutz la sentencia, pero sepa el mundo que esta la Justia
 cia por Suzana; por que su nombre y supersona: estan publicando su innocencia.
 Y no queda menos, en virtud del impulso que me anima; que dar a favor de Suzana la
 Sentencia: Syciantur Domini spiritus pueri subtempore: pro femina sancta.

Charutz. hie.

Es Susana, viva imagen de M.^a Gesta d. rosa, y Suzena; en quien no cabe lame-
 nox manilla. Que es caliza Joseph: para novituz avergonzado, dando credito amy ojos: mio
 des de luego la belleza de mi esposa, que siendo tan accendrada supureza; mayores los candores de
 supracia; que lo que en su vtroso percibo con mi vista: magis credebatur Joseph, dize el Charutano;
Cystantius, quam venit eius; magis exavis, quaz natura.

Cap. 1. Math.

Eroy en la segunda razon, que a favor de su esposa pondero m.^a Joseph: Si
 auyo ante los Justy amy esposa, vio lo dexecho de su honra, y de su fama: aufert honore; Si
 Contienso, que es Crimen de adulterio, injurio amime, no matrimonio: in suymet matrimonio
 Videtur in justus. Que matrimonio es esta clava, que tiene por propiedad la pureza: Cuius pro-
prietat erat, ut virgo uxore conjug pariteret. Que si tanto dexechto tiene ay integridad. Ma-
 ximo ay Jutz Magis est, empuno la rectitud de mi vara; y semencia a favor de mi esposa de
 esposa: depar mi ois, que no tiene semejanza en el mundo; porque le pondera
 Jpato; que de M.^a no ande supax aun lo may minimo.

Lead. Ac. 28.
 n. 1. fol. 389.

Ento da la rectura de jama, ninguno ay semejante a Job dize la divina pluma: non est
similis ei in terra. Pero reparo, que en va toda la labanza, en la rectitud de su Justia: homo rectus;
justus affectu, peccat: eo quod rectus ad justitiam spectat: dize el Charutano. Que presunto:
 no fue Job el exemplo de la paciencia, y el non plus ultra del sufrimiento y tolerancia. Scio.
 Que como en sola la rectitud de la Justia, no encuentra Job en el mundo semejanza: homo rec-
tus? Miren señores: hizo Job un pacto con su ojo, de no dar asenso contra la honestidad de una
 Virgen; aunque fueran los inchicos vehementes: pepigi felix Quz oculi mei, ut ne cogitare, qui-
de la Virgine. que dize hizo Job esa eni denia en mi ojo, que para mi ya el may noxoso
 pacto: pepigi felix. Que por eso su Justia excede tanto ay paciencia; que no tiene Job quin
 en ella le compare: non est similis ei in terra. — In Jura misera a cordis non tan di creto,
 si diera la aplicacion en su texto tan claro.

Cap. 1. Job.
 hie. Soc. Cit.

En tercera, y ultima razon, concluye en qual quiza tribunal. En adulta
 dize m.^a Sathana: teme, y huye de su esposa la presencia: times virg, fugit. oculta lo enume-
 cido del vtro, y ay vista puede la color el rostro: eo vtro exalbescit; ventus rucoruz teoit, ac presu-
 Pero la Virgen: ni huye de su ojo; ni oculta el vientre ennumerado: virgo contra:
ne virg times, ne eo vtro exalbescit, ne ventus rucoruz, pugn. Luego es innocente y purissima,
 M.^a puz no ignorando suprenado, ni se inmura, ni huye de mi ojo.

Barrad. tom.
 1. lib. 8. C. 3.

Sono Pharaon que unas esposa; dexandose gozar de agenas impurezas; ad-
 ulteraron el candor virginal de su harmonia: spira pullulabant pulcherrima; ahz quo que per-
cuz vixitine oribanna, estipula que pucoruz pulcherrimuz, devoraverunt. Convoco Pha-
 raon sus aduinos, y les mande to do sus bienes: narravi consercoribuz. Qual dezia: hie,
 La esposa que ofende ay conyorte, como no se oculta, y huye: qual asomaba. hie experi-
 mentada la ofensa; como la innocente no la entraga ala Justia: y en medio daran dize

Geny. 41.

Sermon de S. Joseph.

5

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]